Duitama, 12 de noviembre de 2026

SECRETARÍA GENERAL
DUITAMA
Recibido por:
Fecha: 12 NOV 2026 Hora: 2:30 pm
Radicado No.: 3770 Folios: 12

Doctora
MARÍA TERESA CAMARGO GONZÁLEZ
Secretaria General – Oficina de Contratación
Municipio de Duitama
Duitama, Boyacá

ASUNTO: Solicitud de proyección jurídica y configuración en SECOP II de adición en valor al Contrato de Prestación de Servicios de Mínima Cuantía N.° CMI-2026094.

Respetada Doctora María Teresa:

En mi calidad de Jefe de la Oficina Asesora TIC, Ordenador del Gasto delegado mediante el Decreto N.° 476 del 07 de septiembre de 2026 y supervisor designado del Contrato de Mínima Cuantía N.° CMI-2026094, me permito solicitar respetuosamente a su despacho proceder con la revisión jurídica, elaboración del documento modificatorio (otrosí) y habilitación en la plataforma transaccional SECOP II de la adición en valor por la suma de **TRECE MILLONES SESENTA Y DOS MIL PESOS ($13.062.000) M/CTE**, con el propósito de proceder hoy mismo con su suscripción bilateral, conforme a las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES, ESTADO ACTUAL Y PERFECCIONAMIENTO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

El Municipio de Duitama celebró el Contrato de Prestación de Servicios de Mínima Cuantía N.° CMI-2026094 con la sociedad **EPAZ GLOBAL SERVICE S.A.S.**, identificada con NIT 902.055.967-5 y representada legalmente por la señora Erika Patricia Albarracín Zaidiza, cuyo objeto consiste en la *«PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FERIA DEL TUNDAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – NASA SPACE APPS CHALLENGE 2026, EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA»*, por un valor inicial de VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($26.609.000) M/CTE y un plazo de ejecución de un (1) mes sin superar la vigencia fiscal 2026.

El día 11 de noviembre de 2026, previa verificación de los requisitos de perfeccionamiento y legalización —incluida la aprobación de la Garantía Única N.° 51-44-101034573 expedida por Seguros del Estado S.A.—, las partes suscribieron formalmente el Acta de Inicio. Al respecto, debe precisarse que, si bien las jornadas principales de la feria en el Auditorio Gustavo Pinzón de la UPTC están programadas para los días 14 y 15 de noviembre, las especificaciones técnicas (ítem 8 de la oferta) exigen una media jornada previa de cuatro (4) horas destinada al alistamiento logístico.

En observancia de dicha obligación, el día de hoy, jueves 12 de noviembre de 2026, esta supervisión gestionó y obtuvo autorización verbal por parte de la Decanatura de la seccional Duitama de la UPTC para acceder a las instalaciones. Consecuentemente, el contratista ejecutará la etapa de alistamiento logístico, armado de kits y distribución de mesas durante la presente jornada hábil, en el horario comprendido entre las 5:00 p. m. y las 9:00 p. m. Esta intervención física formaliza materialmente el inicio de la ejecución contractual y permite que mañana, viernes 13 de noviembre, se perfeccione la entrada formal de los elementos al almacén municipal, descartando irrevocablemente cualquier configuración de hechos cumplidos.

El alcance cuantitativo y económico inicialmente pactado en el Documento de Aceptación de la Oferta se discrimina así:

Ítem	Descripción del Ítem / Requerimiento	U/M	Cant.	Valor Unitario (IVA Inc.)	Valor Total (IVA Inc.)
1	Refrigerios individuales (Día 1: 8:30 a. m. y 5:30 p. m.)	UND	280	$ 9.500	$ 2.660.000
2	Refrigerio complementario tipo hamburguesa (Día 1: 1:00 p. m.)	UND	140	$ 17.400	$ 2.436.000
3	Refrigerio tipo sándwich (Día 2: 9:00 a. m.)	UND	140	$ 10.200	$ 1.428.000
4	Mesas de trabajo (14 y 15 de noviembre de 2026)	UND	20	$ 16.000	$ 320.000
5	Publicidad y difusión (Piezas gráficas gran formato)	UND	2	$ 990.000	$ 1.980.000
6	Kit estudiante investigador (Entrega Día 1: 8:00 a. m.)	UND	115	$ 140.000	$ 16.100.000
7	Kit voluntariado (Entrega Día 1: 8:00 a. m.)	UND	25	$ 59.000	$ 1.475.000
8	Personal de apoyo logístico (2 días y alistamiento previo)	PERS.	2	$ 105.000	$ 210.000
VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL (IVA INCLUIDO)					**$ 26.609.000**

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD SOBREVINIENTE Y CONTROL DE AFORO

En los estudios previos del proceso contractual se dimensionó la atención logística para ciento quince (115) estudiantes investigadores y veinticinco (25) integrantes del equipo organizador y voluntariado. No obstante, de manera sobreviniente y externa a la planeación interna de la entidad, la plataforma global oficial de registro administrada por la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) habilitó cupos adicionales, alcanzando un registro efectivo de doscientos cincuenta y cinco (255) participantes inscritos, distribuidos en cuarenta y un (41) equipos y registros individuales.

Dicha contingencia fue informada verbalmente por el Grupo de Investigación INFELCOM el 11 de noviembre a las 6:45 p. m., formalizándose la solicitud documental el día de hoy, 12 de noviembre de 2026, requiriendo cobertura para la totalidad de los 255 inscritos. Frente a tal requerimiento, esta Oficina Asesora TIC emitió respuesta oficial determinando que, por estrictas restricciones de capacidad física de aforo del recinto y de sujeción al límite presupuestal legal, únicamente resulta viable habilitar setenta (70) cupos presenciales adicionales —para un total de ciento ochenta y cinco (185) participantes presenciales—, disponiendo que los inscritos excedentes sean atendidos de manera integral bajo la modalidad virtual. Esta medida proporcional garantiza el cumplimiento de los fines del proyecto de inversión BPIN 202600000002490 sin comprometer las condiciones operativas de la feria.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CUANTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN

Para atender a los setenta (70) participantes presenciales adicionales, se requiere incrementar exclusivamente las cantidades de los ítems 1, 2, 3 y 6 del contrato, manteniendo inalteradas las especificaciones técnicas y los precios unitarios pactados en la oferta inicial adjudicada:

Ítem	Descripción del Ítem / Especificaciones Técnicas	U/M	Cant.	Valor Unitario (IVA Inc.)	Valor Total (IVA Inc.)
1	Refrigerios individuales (Día 1: 14-11-2026, 70 en la mañana y 70 en la tarde) Suministro de ración alimentaria personal entregada en empaque individual sellado bajo estándares de inocuidad. Incluye un producto de repostería tipo ponqué empacado de aproximadamente 22 gramos, una bebida de fruta en envase aséptico tipo Tetra Pak de 200 ml y una porción individual de papas fritas de corte tradicional en paquete sellado.	UND	140	$ 9.500	$ 1.330.000
2	Refrigerio complementario tipo hamburguesa (Día 1: 14-11-2026, 1:00 p. m.) Suministro de ración alimentaria caliente entregada en empaque individual térmico bajo estándares de inocuidad. Compuesta por una hamburguesa sencilla de pan brioche tostado, carne de res de 150 gramos, una loncha de queso cheddar fundido, lechuga fresca y rodajas de tomate, preparada totalmente libre de salsas o aderezos; acompañada de una bebida gaseosa en envase individual de 250 ml y aderezos en sobres individuales por separado.	UND	70	$ 17.400	$ 1.218.000
3	Refrigerio tipo sándwich (Día 2: 15-11-2026, 9:00 a. m.) Suministro de ración alimentaria fría entregada en empaque individual sellado bajo estándares de inocuidad. Incluye un sándwich tipo submarino de 15 cm compuesto por pan artesanal, tajadas de jamón	UND	70	$ 10.200	$ 714.000

	de cerdo, lonchas de queso tipo americano, lechuga fresca, rodajas de tomate y rodajas de pepino, preparado totalmente libre de salsas; acompañado de una bebida de fruta en envase aséptico tipo Tetra Pak de 200 ml y aderezos en sobres individuales por separado.				
6	Kit estudiante investigador (Entrega Día 1: 14-11-2026, 8:00 a. m.) • Morral ergonómico para computador portátil de hasta 15.6 pulgadas con compartimento acolchado (40x28x6.5 cm), en poliéster de alta resistencia color negro de marca de tecnología reconocida. • Dos pines fotograbados de 3 cm de diámetro (logo Alcaldía de Duitama y logo Space). • Camiseta deportiva técnica de manga corta en tejido sintético microperforado de secado rápido con estampado "Duitama tierra del oso andino" (tallas S, M, L y XL). • Escarapela en cartulina propalcote de 300 g/m² (7x12 cm) a color con perforación superior libre. • Cinta corporativa en satín de 2.5 cm x 90 cm sublimada a una cara en forma de infinito. • Medalla metálica de 7 cm de diámetro con logotipo oficial del evento.	UND	70	$ 140.000	$ 9.800.000
				VALOR TOTAL ADICIÓN SOLICITADA (IVA INCLUIDO)	**$ 13.062.000**

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS, LÍMITE CUANTITATIVO Y RESPALDO PRESUPUESTAL

De conformidad con el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos estatales no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 %) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales vigentes. Dado que el valor inicial del Contrato N.° CMI-2026094 asciende a $26.609.000, el tope máximo legal de adición equivale a $13.304.500. La adición solicitada por valor de TRECE MILLONES SESENTA Y DOS MIL PESOS ($13.062.000) M/CTE corresponde exactamente al 49,09 % del valor inicial, cumpliendo rigurosamente con el límite legal. Asimismo, conforme al Concepto C-025 de 2023 de Colombia Compra Eficiente, la superación del umbral de la mínima cuantía mediante adición resulta jurídicamente procedente al respetarse el tope del 50 % y obedecer a una contingencia sobreviniente sin fraccionamiento contractual.

Concepto Financiero / Control Legal	Valor (COP)	Porcentaje (%)
Valor Inicial del Contrato N.° CMI-2026094 (CDP 2026001543)	$ 26.609.000	100,00 %
Tope Máximo Legal de Adición Permitido (Parágrafo Único Art. 40 Ley 80 de 1993)	$ 13.304.500	50,00 %
Valor Certificado en el CDP N.° 2026001584 del 11 de noviembre de 2026	**$ 13.100.715**	**49,23 %**

Valor Efectivo de la Adición Solicitada (Otrosí N.° 1)	$ 13.062.000	49,09 %
Saldo Sin Comprometer del CDP N.° 2026001584 (Para liberación)	**$ 38.715**	**0,15 %**
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO (Inicial + Adición)	$ 39.671.000	149,09 %

La presente modificación cuenta con apropiación previa garantizada mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.° 2026001584 del 11 de noviembre de 2026 (Solicitud N.° 2026001403 – Viabilidad N.° 2026002498), expedido por la Secretaría de Hacienda por valor total de $13.100.715,00, imputado al proyecto BPIN 202600000002490 y al rubro de inversión 2.3.1.23.02.0400.6 (Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado), discriminado en $12.272.920,00 con cargo a Ingresos Corrientes de Libre Destinación (Fuente 01) y $827.795,00 con cargo a Superávit Recursos del Balance de Libre Destinación (Fuente 40).

Por su parte, el contratista EPAZ GLOBAL SERVICE S.A.S. presentó cotización formal el 12 de noviembre de 2026 ratificando los precios unitarios iniciales y acreditando plena disponibilidad de inventario y capacidad operativa en la ciudad de Bogotá para despachar los insumos. Teniendo en cuenta la autorización extendida por la Decanatura de la UPTC, el armado de los setenta (70) kits adicionales se efectuará in situ durante la jornada de alistamiento de hoy jueves, 12 de noviembre (5:00 p. m. a 9:00 p. m.), consolidando su entrada formal a almacén en el municipio de Duitama el día de mañana, viernes 13 de noviembre, una vez se encuentre suscrito el otrosí en SECOP II, expedido el Registro Presupuestal (RP) por $13.062.000 y aprobada la ampliación proporcional de la Garantía Única N.° 51-44-101034573 en los amparos de cumplimiento, calidad de los bienes y calidad del servicio.

Agradezco su diligente gestión jurídica y configuración en la plataforma transaccional para formalizar el instrumento modificatorio el día de hoy.

Atentamente,

OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR
Jefe Oficina Asesora TIC
Ordenador del Gasto (Decreto N.° 476 del 07 de septiembre de 2026)
Supervisor Contrato N.° CMI-2026094

DEPARTAMENTO BOYACA

ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA - BOYACA

SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

2026001584

Nit. 891855138

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	**2026001584**	**NÚMERO DE VIABILIDAD**	2026001403
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.11.2026	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2026
NÚMERO DE SOLICITUD DE CDP	2026002498		
CONCEPTO	ADICIÓN AL CONTRATO CMI-2026-094 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FERIA DEL TUNDAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – NASA SPACE APPS CHALLENGE 2026, EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 13.100.715,00	**SON.** TRECE MILLONES CIEN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	2.3.1-INVERSIÓN DIFERENTES A FONDOS ESPECIALES
DEPENDENCIA	2.3.1-3-OFICINA ASESORA TIC
SECTOR	2.3.1-3-23-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
PROGRAMA	2.3.1-3-2302-FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) (2302)
SUBPROGRAMA	2.3.1-3-2302-0400-INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES
CÓDIGO BPIN PROYECTO	202600000002490 - FORTALECIMIENTO DE LA DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA TECNOLOGÍA VIGENCIA 2026-2027 EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA- 23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES- 2302 - FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) (2302)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO DE INVERSION	2.3.1.23.02.0400.6 - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL FOMENTO DEL DIÁLOGO CON EL ESTADO
OBJETO CCPET	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE O RECURSO	01 - RP LIBRE DESTINACION - 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
PRODUCTO MGA	2302041 - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL FOMENTO DEL DIÁLOGO CON EL ESTADO
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
DETALLE SECTORIAL	
VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	$ 12.272.920,00
SALDO DISPONIBLE PARA NUEVAS DISPONIBILIDADES	$ 2.000.000,00

RUBRO DE INVERSION	2.3.1.23.02.0400.6 - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL FOMENTO DEL DIÁLOGO CON EL ESTADO
OBJETO CCPET	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE O RECURSO	40 - SUPERÁVIT RP LIBRE DESTINACIÓN - 1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION
PRODUCTO MGA	2302041 - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL FOMENTO DEL DIÁLOGO CON EL ESTADO
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
DETALLE SECTORIAL	
VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	$ 827.795,00
SALDO DISPONIBLE PARA NUEVAS DISPONIBILIDADES	$ 0,00

GAONA CARDOZO LAURA DANIELA
SECRETARIA DE HACIENDA

Duitama	Sistema Integrado de Gestión		
	Gestión Contractual		
	FORMATO ACTA DE INICIO		
Nivel Central	Código: GC-F005	Versión: 01	Página: 1 de 1

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA 11 DE NOVIEMBRE DE 2026
TIPO Y NO. DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CMI-2026094
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FERIA DEL TUNDAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – NASA SPACE APPS CHALLENGE 2026, EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA TIC
CONTRATISTA	**EPAZ GLOBAL SERVICE S.A.S**
NIT	9 0 2 0 5 5 9 6 7 - 5
REPRESENTANTE LEGAL	ERIKA PATRICIA ALBARRACIN ZAIDIZA
C.C. NO.	46.455.688 de Duitama
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMEROS)	VEINTE SEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($26.609.000) M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026001543 de fecha 23-10-26, rubro presupuestal 2.3.1.23.02.0400.6 Servicio de Promoción de la Participación Ciudadana para el Fomento del Diálogo con el Estado.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Un (1) mes a partir de la firma del acta de inicio sin superar la vigencia 2026.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	11 de noviembre de 2026
FECHA DE INICIO	11 de noviembre de 2026
FECHA DE TERMINACION	10 de diciembre de 2026
FORMA DE PAGO	El Municipio de Duitama se compromete a pagar el valor del presente contrato mediante un (1) único pago equivalente al cien por ciento (100%) de la prestación del servicio previo cumplimiento del objeto del contrato, presentación de informe de supervisión en formato GC-F002, presentación de la factura correspondiente, evidencias de la ejecución del contrato con registro fotográfico, acta de recibo final GC-F011, acta de Liquidación en formato GC-F012, firmada por las partes donde conste el recibo a satisfacción del objeto contractual por parte del supervisor, y pagos a seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales, o parafiscales si aplica).
SUPERVISOR (NOMBRE COMPLETO)	OSCAR ORLANDO ORTEGA - JEFE OFICINA ASESORA TIC

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTIAS: Poliza de cumplimiento y calidad del servicio N° 51-44-101034573 Seguros del Estado SAS, póliza amparo básico CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 11/11/2026 – 01/07/2027 $2.660.900 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SI AMPARA 1 AÑO. 1 MES Y 20 DÍAS *$2.660.900, CALIDAD DE SERVICIO 11/11/26 – 01-07-2026 $2.660.900 aprobad el 11 de noviembre de 2026.	CUMPLE
PUBLICACIÒN DEL CONTRATO	CUMPLE

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			

ESTAMPILLAS	CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE

En Duitama, al día 11 del mes de noviembre de 2026, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de iniciación del contrato de No.CMI-2026094, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

EPAZ GLOBAL SERVICE S.A.S
NIT. 902055967-5
REPRESENTANTE LEGAL
ERIKA PATRICIA ALBARRACIN ZAIDIZA
46.455.688 de Duitama
CONTRATISTA

OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR
C.C. 1.052.388.619
SUPERVISOR

Grupo de investigación
infelcom
Uptc

Duitama 12 de noviembre de 2026

Oscar Orlando Ortega Corredor
Jefe Oficina Asesora TIC
Patrocinador Oficial Nasa Space Apps Challenge
Alcaldía de Duitama

Asunto: Solicitud de ampliación de cobertura logística para el suministro de kits y refrigerios.

Respetado ingeniero

En mi calidad de director del Grupo de Investigación INFELCOM, me permito acudir a su despacho con el propósito de poner en su conocimiento una circunstancia sobreviniente surgida durante la etapa de inscripción del evento Nasa Space Apps Challenge Duitama 2026, programado para realizarse los días 14 y 15 de noviembre.

De acuerdo con la estructuración inicial del proceso contractual, se estimó y contrató la atención logística para ciento quince (115) asistentes presenciales. Sin embargo, de manera externa a la planeación interna de la entidad, en la plataforma oficial de registro administrada por la Nasa Space Apps Challenge® se habilitaron doscientos cincuenta (255) cupos de inscripción, lo cual generó un incremento imprevisto en la demanda de participación presencial que supera la capacidad inicialmente contratada.

Con el fin de atender adecuadamente a la comunidad académica y científica inscrita, observando estrictamente las restricciones físicas de aforo del recinto y los límites presupuestales aplicables, solicito respetuosamente que se evalúe la viabilidad jurídica, técnica y financiera de tramitar una adición al Contrato del evento, orientada a garantizar el suministro de 255 kits institucionales y 255 refrigerios adicionales, bajo las mismas especificaciones técnicas y condiciones pactadas originalmente.

Agradezco su valiosa gestión y quedo atento a las indicaciones administrativas correspondientes para formalizar lo pertinente dentro de los términos legales vigentes.

Atentamente,

Jorge Enrique Espindola Diaz
Director Grupo de Investigación INFELCOM
C.C. 74.320.537
infelcom@uptc.edu.co

Duitama, 12 de noviembre de 2026

Ingeniero
JORGE ENRIQUE ESPÍNDOLA DÍAZ
Director Grupo de Investigación INFELCOM
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
Sogamoso, Boyacá

ASUNTO: Respuesta institucional a la solicitud de ampliación de cobertura logística para el evento NASA Space Apps Challenge Duitama 2026 – Contrato de Mínima Cuantía N.° CMI-2026094.

Respetado Ingeniero Jorge Enrique:

En atención a su comunicación verbal del 11 de noviembre del año en curso a las 6:45 p. m., formalizada mediante correo electrónico remitido el día de hoy, 12 de noviembre de 2026, a través de la cual solicita evaluar la viabilidad jurídica, técnica y financiera para adicionar el contrato de la referencia con el propósito de garantizar el suministro de doscientos cincuenta y cinco (255) kits y refrigerios, esta Oficina Asesora TIC se permite dar respuesta en los siguientes términos:

1. PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y RESTRICCIÓN CUANTITATIVA LEGAL

Como es de su conocimiento, durante la estructuración de los estudios previos y documentos rectores del Contrato de Mínima Cuantía N.° CMI-2026094, la planeación administrativa municipal dimensionó la cobertura logística para un aforo total de ciento cuarenta (140) personas, discriminado en ciento quince (115) estudiantes investigadores y veinticinco (25) integrantes del equipo voluntariado. Bajo dicho presupuesto, el contrato fue adjudicado a la sociedad EPAZ GLOBAL SERVICE S.A.S. por un valor inicial de veintiséis millones seiscientos nueve mil pesos ($26.609.000) M/CTE.

De conformidad con el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades estatales se encuentran sometidas a un límite estricto e insubsanable: ningún contrato estatal podrá adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 %) de su valor inicial. Atendiendo al valor original del negocio jurídico, el tope máximo legal que la administración municipal está autorizada a adicionar asciende a trece millones trescientos cuatro mil quinientos pesos ($13.304.500) M/CTE.

2. ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y MEDIDAS DE CONTROL DE AFORO

La administración municipal comprende la contingencia externa generada por la habilitación imprevista de cupos en la plataforma global administrada por la NASA, la cual

desbordó la capacidad inicialmente contratada, registrando un total de doscientos cincuenta y cinco (255) inscritos.

Al efectuar la cuantificación rigurosa de los costos logísticos —manteniendo incólumes los precios unitarios ofertados por el contratista en el proceso de selección (Ítems 1, 2, 3 y 6)— , resulta matemáticamente imposible amparar financieramente a los 140 participantes excedentes, toda vez que dicha operación superaría con creces el límite del cincuenta por ciento (50 %) permitido por el ordenamiento legal. Adicionalmente, deben observarse estrictas medidas de seguridad industrial relativas a la capacidad máxima de carga ocupacional del Auditorio Gustavo Pinzón de la UPTC.

Por consiguiente, salvaguardando los principios de legalidad, planeación presupuestal y seguridad ciudadana, esta Oficina Asesora TIC determina que la adición contractual es procedente única y exclusivamente para habilitar setenta (70) cupos presenciales adicionales. Con esta modificación técnica, el aforo presencial de estudiantes investigadores ascenderá de 115 a 185 participantes. La totalidad de los inscritos restantes (70 personas) deberán ser notificados de inmediato por el Grupo INFELCOM sobre la obligación de conectarse y participar bajo la modalidad virtual, garantizando así la cobertura institucional sin infringir los mandatos imperativos del Estatuto General de Contratación.

3. DETERMINACIONES OPERATIVAS INMEDIATAS

En mérito de lo expuesto, la Oficina Asesora TIC impartirá el día de hoy, 12 de noviembre de 2026, la orden de trámite ante la Secretaría General para que proceda con la proyección jurídica, configuración en SECOP II, expedición del Registro Presupuestal y aprobación de pólizas del Otrosí N.° 1 al Contrato CMI-2026094 por un valor de trece millones sesenta y dos mil pesos ($13.062.000) M/CTE, agotando así la totalidad del margen legal disponible.

Solicito a su dirección impartir las directrices correspondientes a su equipo de apoyo para actualizar la base de datos de control de acceso físico al recinto, depurando estrictamente el ingreso hasta completar el nuevo umbral máximo de 185 estudiantes investigadores y 25 organizadores.

Atentamente,

OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR
Jefe Oficina Asesora TIC
Ordenador del Gasto (Decreto N.° 476 del 07 de septiembre de 2026)
Alcaldía Municipal de Duitama

EPAZ
GLOBAL SERVICES

Duitama, 12 de noviembre de 2026

Señores:
Alcaldía Municipio de Duitama
Att: Ing. Oscar Ortega
Secretario oficina de las Tic´s
Duitama

Ref: Cotización con fines de aceptación de la adición.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	Suministro de ración alimentaria personal entregada en empaque individual sellado bajo estándares de inocuidad. Incluye un producto de repostería tipo ponqué empacado de aproximadamente 22 gramos, una bebida de fruta en envase aséptico tipo Tetra Pak de 200 ml y una porción individual de papas fritas de corte tradicional en paquete sellado.	140	$9.500	$1.330.000
2	Suministro de ración alimentaria caliente entregada en empaque individual térmico bajo estándares de inocuidad. Compuesta por una hamburguesa sencilla de pan brioche tostado, carne de res de 150 gramos, una loncha de queso cheddar fundido, lechuga fresca y rodajas de tomate, preparada totalmente libre de salsas o aderezos; acompañada de una bebida gaseosa en envase individual de 250 ml y aderezos en sobres individuales por separado.	70	$17.400	$1.218.000
3	Suministro de ración alimentaria fría entregada en empaque individual sellado bajo estándares de inocuidad. Incluye un sándwich tipo submarino de 15 cm compuesto por pan artesanal, tajadas de jamón de cerdo, lonchas de queso tipo americano, lechuga fresca, rodajas de tomate y rodajas de pepino, preparado	70	$10.200	$714.000

	Tetra Pak de 200 ml y aderezos en sobres individuales por separado.			
4	Kit estudiante investigador • Morral ergonómico para computador portátil de hasta 15.6 pulgadas con compartimento acolchado y dimensiones de 40x28x6.5 cm, confeccionado en tela de poliéster de alta resistencia color negro y fabricado o respaldado directamente por una marca de tecnología reconocida en el mercado. • Dos pines fotograbados de 3 cm de diámetro (uno con el logo de la Alcaldía de Duitama y otro con el logo de Space). • Camiseta deportiva técnica de manga corta en tejido sintético microperforado de secado rápido con el estampado "Duitama tierra del oso andino" en tallas S, M, L y XL. • Escarapela elaborada en cartulina propalcote de alta rigidez, de aproximadamente 300 g/m², en formato vertical de 7 cm de ancho por 12 cm de alto, con impresión a color de alta calidad y perforación o pasador superior libre. • Cinta corporativa en material satín de 2.5 cm de ancho por 90 cm de largo total con impresión en sublimación a una sola cara (reverso en blanco) confeccionada en forma de infinito. • Medalla con apariencia metálica de 7 cm de diámetro con el logotipo oficial del evento y perforación superior libre.	70	$140.000	$9.800.000

VALOR TOTAL EN LETRAS: Trece millones sesenta y dos mil pesos colombianos ($13.062.000 COP).

Validez de la cotización 15 dias.

Atentamente:

EPAZ GLOBAL SERVICE
NIT: 902.055,967-5
R/L ERIKA PATRICIA ALBARRACIN